



**Carta Circular 24-0528**

28 de mayo de 2024

**A:** Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

**Asunto:** Cierre de Farmacia San Pablo

La siguiente farmacia será removida efectivo el 29 de mayo de 2024 de la red de Plan Vital debido a cierre voluntario.

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1134349236	FARMACIA SAN PABLO	CALLE SANTA CRUZ #68 SUITE 2, BAYAMON PR, 00960

Estamos citando farmacias disponibles a los beneficiarios, como opciones a la farmacia arriba mencionada, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red. En estos casos no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias. Los asegurados necesitarán visitar a sus PCPS y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse afectados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Farmacia removida		
1134349236	FARMACIA SAN PABLO	CALLE SANTA CRUZ #68 SUITE 2, BAYAMON PR, 00960
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1134603012	FARMACIA CARIDAD #22	CARR. #2 KM 7.1 PRIMER NIVEL, LOCAL #24 SANTA ROSA MALL, BAYAMON PR, 00959
1346386901	FARMACIA PARQUE	CALLE PARQUE 6, BAYAMON PR, 00961-6125
1477643021	FARMACIA GIUSTI	AJ16 CALLE SONIA, BAYAMON PR, 00959-4918

Se acompaña con esta carta circular, las plantillas o “templates” a utilizarse para informar a los beneficiarios impactados.

Cordialmente,

Milagros A. Soto Mejía, MHSA, MMHC  
Directora  
Área de Operaciones Clínicas

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00267